

LA OPINION

Bisemanario independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	1 peseta
Fuera, trimestre	3 50
Extranjero, un año.	20
Número suelto corriente.	10
Atrasado.	25

Director propietario: J. Sánchez Rueda

Redacción y Administración,
Calle de Granada, núm. 47

Puntos de suscripción

En la Administración de este periódico, en la librería de D. Fernando S. Estrella y en casa de nuestros corresponsales.—No se devuelven los originales.—Pagos anticipados.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

Un ferrocarril y un mitin

Los grandes beneficios que ha de reportar la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería, son inmensos. En dicha construcción, encontrarán trabajo miles de obreros que hoy se encuentran sin él y por lo tanto, no pueden llevar á sus hijos el alimento necesario. La felicidad de algunos pueblos, la lleva consigo. Si se tiene en cuenta todo lo que envuelve la construcción de esa línea, qué inconveniente hay, para que dejen de asistir al gran mitin que se ha de celebrar en la ciudad de Vera, el próximo día 17, las personas amantes de esos pueblos?

Nosotros esperamos, porque no deja lugar á dudas, que todos, sin distinción de clases, unidos en apretado haz, debemos ayudar á levantar esa obra que ha de beneficiar tanto á varios pueblos, bien sea gastando influencias, bien sea asistiendo á ese gran mitin, cuya convocatoria publicamos á continuación.

Convocatoria

La Junta Gestora para la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería, ha podido darse cuenta del descao muy extendido en esta Comarca de celebrar una reunión ó mitin, en la cual se trate de los medios más conducentes para obtener que se anuncie la subasta de la línea mencionada.

La Junta Gestora, deseando inspirarse en el parecer de los más, y amoldarse á lo que éstos resuelvan, ha acordado convocar á todos los que se interesen por el ferrocarril de que se trata, para que asistan á la reunión que ha de celebrarse en la ciudad de Vera el día 17 de Noviembre próximo, á las 8 de la tarde, en el Teatro; pero teniendo en cuenta las dificultades que hasta ahora entorpecen la marcha de este importante asunto, y deseando concretar la discusión, ha acordado ésta verse sobre los puntos siguientes:

- 1.º En consideración merecida al Excmo. señor marqués de Casa-Loring por su iniciativa en los estudios de esta línea, ¿se deben apurar todos los trámites de concordia para llegar al fin de la subasta, bajo la base de la actual ley de concesión?
 - 2.º ¿Se debe solicitar la modificación de la ley para la construcción de este ferrocarril, en el sentido de que se pueda sacar á subasta la obra, sin necesidad de previo depósito del 10 por 100 del presupuesto, toda vez que las pases en las subastas tienen obligación de hacerlo al presentarse en ellas?
- Vera 13 de Octubre de 1901.—El Presidente honorario, José A. de Sotomayor.—El Presidente efectivo, Francisco Ruiz Carrillo.

MERCADO DE METALES

Cobre

Las buenas condiciones en que cerró el mercado inglés de este metal la semana anterior, han mejorado, haciendo que se coticen en alza.

Las transacciones son importantes y las demandas, que se reciben hacen esperar que mejore su precio.

En Londres la marca Standard se ha cotizado á 64-0 libras.

En París, á 173 francos, las barras de primeras marcas, Chile, placas y lingotes, á 481-75 francos.

En Marsella: rojo en hojas á 210 y lingotas afinadas á 170 francos.

Hierro

Obsérvase otra vez mucha calma en las transacciones de este metal en los mercados extranjeros. Los consumidores se hallan bastante retraídos y muchas fábricas manufactureras han rebajado la producción. Esto hace temer que se inicie el descenso en los precios del hierro, que todavía se sostienen con firmeza.

En Inglaterra: se ha pagado el Warrants en Glasgow á 0 53 9 libras, Acero Belsemer en carriles á libras; 5 6 7 tonelada, en barras á 6 10; viguetas belgas á 14 francos los 100 kilos.

Zinc

Durante la semana pasada no ha variado la situación del mercado de este metal.

Las operaciones han entrado en una absoluta paralización.

Los precios no han sufrido variación alguna y los compradores están muy reacios.

En Londres, los últimos precios son de 16 17 6 libras las marcas ordinarias y su planchas á libras 22-5.

En París, se ha cotizado á 68 francos los 100 kilos, el laminado de la Vieja Montaña, y á 48-50 el Silesia (bruto).

En Marsella, el Silesia en placas á 60 francos los 100 kilos, y el Vieja Montaña á 61.

Plomo

La baja que se nota en los precios de este metal se justifica por estadísticas oficiales en las que se demuestra que la producción durante el pasado mes se ha duplicado, mientras que el consumo no ha variado.

Créese por lo tanto que no mejorarán los precios del plomo interin no se extinga la producción ó aumente la industria.

La importación al mercado de Inglaterra ha crecido notablemente en este pasado mes, mientras que la exportación permanece estacionada.

Este es el motivo por el cual las transacciones se realizan con dificultad.

En Londres las últimas cotizaciones alcanzan á 11 10 7 libras el español desplatao, y en Newcastle á 11 libras.

En París, se ha cotizado á 36-25 francos el español en barras los 100 kilos.

En Marsella, á 35 francos el plomo dulce de primera fusión y á 33 francos el segundo, laminado en tubos á 35 francos.

Estañó

También se ha estacionado el mercado inglés de este metal, si bien los precios no se han resentido. Las escasas demandas que se reciben son de poca importancia.

Londres, Contado M. G. ton, 114.15.

En París á 305 francos los 100 kilos la marca Banca y el Detroit á 303-50.

En Marsella, el Banca á 320 francos, los 100 kilos, el Detroit á 308 y el Biliton á 305.

ESTE PERIODICO

puede adquirirse en todos los kioscos establecidos en el paseo del Principe, y en su redacción calle de Granada, número 47.

DE COLABORACION

CARTAS A UN MINISTRO

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Respetable y admirable Sr. mío: En todas partes existen desheredados de la fortuna y víctimas de la injusticia de los hombres, y no podía faltar esta respetable clase entre los Profesores de Dibujo de los Institutos.

Hay actualmente Profesores que cobran más de 5.000 pesetas de sueldo anual; otros que cobran 4.000, 3.000, 2.500, 2.000 y MIL. ¿Cuál es la causa de tanta diferencia? ¿No tienen todos, por haberlo probado, la misma suficiencia, y las mismas obligaciones?—La causa de la mayor diferencia de sueldo, es debida á que los últimos, esto es, los desheredados, que han ingresado en el Profesorado se han encontrado con la Ley de 15 de Agosto del 90, que rebaja, sin conciencia, los sueldos á 1.500 y 2.000 pesetas respectivamente, según sirvan en Instituto de Distrito universitario, ó en el de una capital de provincia que carezca de él. Y desde este punto comienzan á ser perjudicados unos y privilegiados otros.—Todos han demostrado su suficiencia en oposiciones á concurso; todos tienen que levantar las mismas cargas; y sin embargo, los unos pueden vivir con decoro y los otros tienen que arrastrar una existencia miserable.—Pero hay más, muchísimo más.

Excmo. Sr.—Según el Plan de V. E. los Profesores de Dibujo de las disueltas Escuelas de Artes é Industrias, pasarán á ocupar las vacantes de los Institutos, con el sueldo que actualmente disfrutan.—Y hay que hacer notar, que éstos profesores, ingresan por lo menos con 2.000 ó 2.500 pts. de sueldo anual.

—Otra diferencia inexplicable. ¿Por qué los Profesores de dibujo de las Escuelas de Artes é Industrias ingresan con el doble ó más del doble de lo que perciben hoy muchos numerosos de Institutos? ¿Tienen más competencia? ¿Tienen mayor trabajo? ¿Son las Escuelas de más importancia que los Institutos?

—Otra diferencia inexplicable. ¿Por qué los Profesores de dibujo de las Escuelas de Artes é Industrias ingresan con el doble ó más del doble de lo que perciben hoy muchos numerosos de Institutos? ¿Tienen más competencia? ¿Tienen mayor trabajo? ¿Son las Escuelas de más importancia que los Institutos?

—Otra diferencia inexplicable. ¿Por qué los Profesores de dibujo de las Escuelas de Artes é Industrias ingresan con el doble ó más del doble de lo que perciben hoy muchos numerosos de Institutos? ¿Tienen más competencia? ¿Tienen mayor trabajo? ¿Son las Escuelas de más importancia que los Institutos?

—Otra diferencia inexplicable. ¿Por qué los Profesores de dibujo de las Escuelas de Artes é Industrias ingresan con el doble ó más del doble de lo que perciben hoy muchos numerosos de Institutos? ¿Tienen más competencia? ¿Tienen mayor trabajo? ¿Son las Escuelas de más importancia que los Institutos?

—Otra diferencia inexplicable. ¿Por qué los Profesores de dibujo de las Escuelas de Artes é Industrias ingresan con el doble ó más del doble de lo que perciben hoy muchos numerosos de Institutos? ¿Tienen más competencia? ¿Tienen mayor trabajo? ¿Son las Escuelas de más importancia que los Institutos?

Ni son de más importancia; ni tienen más trabajo; ni son más competentes. Antes al contrario; el Instituto es un establecimiento donde se expiden Titulos y donde se terminan carreras; tienen sus Profesores mucho más trabajo, como lo demuestra el hecho de que existe profesor que cobra ¡Mil! pesetas anuales, por tres clases diarias, ó sean 18 horas semanales; y... competencia, concedo que sea la misma, aunque al Profesor de Instituto se le exigen conocimientos probados, de Dibujo Lineal, Geométrico, Industrial, de Adorno, Paisaje, Figura y Topográfico, y al de una Escuela de Artes e Industriss, solamente uno de ellos, pues existen en el mismo establecimiento, varios, consagrados cada uno á su especialidad.

El elevado y recto espíritu de V. E. se llenará de amargura al considerar estas desigualdades, hijos de la ligereza con que se legisla en esta desdichada patria nuestra, y solo quedará tranquilo y satisfecho, cuando de una plumada, y con la valentía que sabe hacerlo, restablezca el imperio de lo equitativo, de lo racional, de lo justo. Derogando las leyes que se opongan al espíritu de equidad que informa todos sus actos; y lo que aconseja la equidad y ordena la justicia, es la igualdad de sueldos y derechos entre todos los que tienen los mismos títulos y los mismos deberes.

La unificación es la Ley moral que se imponga para dignificar el Profesorado y beneficiar la enseñanza, y al mismo tiempo para hacer resplandecer la igualdad y la justicia de la que es V. E. decidido defensor.

El poco espacio de que dispongo no me permite hoy entrar en otro género de consideraciones, que dejo para la próxima, repitiéndome de V. E. admirador y correligionario q. l. b. l. m.,

Valentín Jimeno Baño,

Jaén-October 1901.

Impresos

Los Ladrones del gran mundo.—Acabamos de recibir la interesante novela de Ponson du Terrail *Cargui ó el Buque Fantasma*, de la nueva serie que prepara la popular casa Maucci de Barcelona, con el título general de *Los Ladrones del Gran Mundo*.

Esta serie se compondrá de 7 tomos que verán la luz sucesivamente en breve plazo. Los títulos de las seis obras restantes son: *El Misterio del Pasaje del Sol*, *El Señor de la Montaña*, *El Sacrificio de Juana*, *Mousseline la Vengadora*, *Las Celadas de Olimpia* y *El Desafío de Amor*.

Ponson du Terrail, el maravilloso creador de leyendas tan hermosas de La Juventud de Enrique IV y las célebres Aventuras de Rocambo, se nos revela en *Los Ladrones del Gran Mundo*, como un consumado maestro en el arte de conmover y suggestionar al lector. Es esta una obra llena de dramáticos incidentes de extraño y sorprendentes episodios del gran mundo, lleno de misterios, intrigas y crímenes.

Cada tomo, editado con suma elegancia, vale una peseta, y el primero, ó sea *Cartahat ó el Buque Fantasma*, luce una preciosa cubierta al cromo que representa una tucha en alta mar.

Merece plácemes la casa Maucci que, apenas terminada la publicación de las obras completas de Sienkiewicz, empieza esta hermosa colección del nieto de Bayardo, sin interrumpir la publicación de otras importantes obras que preparan,

EL REPARTO DE LO QUE PAGAMOS

Lo que cobra el Clero

En un día como el de hoy, cuando toda España clama por la abolición de los consumos, no necesitamos comentar la siguiente estadística: Ya la comentará el pueblo que no come.

MINISTERIO DE ESTADO

Conceptos.	Pesetas.
Santos Lugares.	150.000
Tribunal de la Rota.	550.000
Subvención al Papa.	100.000
Escuelas católicas, Jerusalén y Marruecos.	700.000
Misioneros.	360.000
Embajada nuestra en el Vaticano.	500.000
Idem del Vaticano aquí, vulgo Nunciatura.	500.000
San Francisco el Grande.	53.359
Obra Pia.	553.352
Total.	3.466.702

GRACIA Y JUSTICIA

Seminarios.	2.800.000
Monjas y su material.	2.025.000
Paules.	60.000
Filipenses.	45.000
Hermanas de la Caridad.	220.000
Idem por las Diputaciones, etc.	3.000.000
Escolapios.	25.000
Virgen de Montserrat.	15.000
Santa Teresa.	15.000
Santiago.	23.000
La Almatiena.	100.000
Clero vascongado.	2.790.000
Biblioteca Colombina.	63.000
Covadonga.	70.000
Clero catedral.	7.400.000
Capillas reales.	105.000
Administraciones y visitas.	240.500
Obras y reparaciones.	1.250.000
Clero excedente.	580.000
Exceso de detación (?)	80.100
Jubilados.	118.000
Clero parroquial.	29.000.000
Total.	50.025.000

MINISTERIO DE HACIENDA

Niño Jesús.	300.000
Asilos religiosos.	1.270.000
Exclaustrados (?)	400.000
Total.	2.970.000

GOBERNACIÓN

Junta de señoras.	25.000
---------------------------	--------

GUERRA Y MARINA

Culto y clero castrense.	2.200.000
----------------------------------	-----------

PRESIDENCIA

Fernando Pío.	100.000
-----------------------	---------

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Clero de hospitales, hospicios, capillas, etc.	6.000.000
Culto.	1.800.000
Total.	7.800.000

Luego los totales de lo que cobra la Iglesia por el Tesoro, son:

Por Estado.	3.466.702
Por Gracia y Justicia.	50.025.000
Por Hacienda.	2.970.000
Por Gobernación.	25.000
Por Guerra y Marina.	2.200.000
Por la Presidencia.	100.000
Por Diputaciones y Ayuntamientos.	7.800.000

¡¡ Total pesetas!! 66.586.702

Ecos varios

El ministro de Estado, cumpliendo un acuerdo del Congreso, ha dirigido á la República Argentina de Méjico un expresivo telegrama, en el que se ma-

nifiesta el afecto cordial de España á la América latina.

Han principiado en la Cámara de París, los debates de la ley sobre la marina mercante, presentada hace dos años, y desde entonces aplazada indefinidamente para ceder el puesto á las cuestiones de política palpitante.

El popular periódico *El Liberal* de Barcelona, acaba de dar una corrida de toros, á beneficio de los pobres de mencionada capital, en la cual hay un líquido de 40.249'60 pesetas.

La prensa, las autoridades y el público en general, elogian la conducta del estimado colega.

La compañía del ferrocarril del Norte de España, ha presentado un proyecto de aprovechamiento de aguas públicas, solicitando autorización para derribar del río Ebro 100 metros cúbicos de agua por día.

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 30 de Noviembre próximo para la celebración de pública subasta para la adjudicación de acopios para conservación de las carreteras siguientes durante los años 1902, 1903 y 1904.

Carretera de Logroño á Zaragoza, presupuesto de contrata 23.998'23 pesetas.

Carretera de Gallur á Agreda y Torrelapaja á Tudela, presupuesto de contrata 25.499'75 pesetas.

Carretera de Soria á Calatayud, presupuesto de contrata 21.001'17 pesetas.

Carretera de Daroca á Calatayud, presupuesto de contrata 15.109'95 pesetas.

Carretera de Gallur á Sangüesa, presupuesto de contrata 35.999'21 pesetas.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

¿Bendeciremos el aplazamiento?

Dice un periódico profesional de la corte, que está bien informado, que el decreto sobre reformas en la primera enseñanza, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Es decir, que el decreto aprobado en Consejo de ministros el 5 del pasado y que ha hecho á algunos maestros poner al señor conde de Romanones sendos telegramas de felicitación, algunos por cierto muy espontáneos, ha sufrido un eclipse, no sabemos si parcial ó total, de modo que aún está en estado de comute nuestro pase al Estado para el cobro de nuestras asignaciones.

¡Pluguiera al cielo que ese eclipse fuera total! ¡Al menos por ahora!

¿Cómo así? dirán algunos que sepan que siempre hemos defendido el pago por el Estado.

Más á verlo, señores míos.

Nosotros hemos pedido el pago por el Estado, en la suposición de que se nos habían de aumentar los sueldos, ó por lo menos se respetarían los que disfrutamos en la actualidad, y lo que reunimos por otros conceptos.

Dejando aparte los maestros de las provincias de Barcelona, Gerona, Madrid, Huelva, etc., que cobran directamente las retribuciones y que han de perder indudablemente, al menos la mayoría, examinemos lo más general.

Ganarán únicamente los que tienen ahora sueldos de 100, 200 ó 250 pesetas, que pasan á 300, pues con la tercera parte por tribuciones compensadas y la cuarta por clase de adultos, en que tendrán seis ó ocho alumnos, no llegaría á las 500. ¡Y vaya una ganancia! Pero las de 350 pesetas, con igual cálculo, ya salen perdiendo.

Los de 100 á 300 tendrán ahora 680, y perderán también, echando la cuenta como se debe y hemos hecho arriba.

Y lo mismo los de 300 á 600, que han de tener, según el decreto pendiente, 750.

Por fin, para estas escuelas no se necesita hacer oposiciones, y por ende, no se han hecho, ni se hacen tantos gastos para obtenerlas, y luego allí en esos pueblos es la vida muy barata.

Más donde sería verdaderamente injusto

esta decreto en canuto, que Dios confunda, es en los pueblos de 1.000 á 10.000 almas, en que tienen obligación de abrir escuela de adultos.

Y todavía más en los de 2.000 á 4.000, que tienen una sola escuela de niños y otra de párvulos regida por maestro, pues en ellas la matrícula en la clase de adultos ha de oscilar entre 200 y 400 alumnos, para un maestro sólo. ¿Es eso posible?

Han de ganar 900 pesetas los que tienen 625, que con 208 del tercio de retribuciones y 156 de adultos, les subirá á 999. Pierden 99 pesetas anuales.

Tendrán 1.250 pesetas los actuales de 825, que con igual cálculo ganarán 1.306. Perderán 56 pesetas.

Y disfrutarán 1.500 pesetas los actuales de 1.100, que tendrán 1.742, disfrutarán de menos, pues, 242 pesetas, y se volverán locos con los adultos, si Dios no lo remedia.

No seguimos haciendo el cálculo con los demás, pues que si bien es cierto que los de 1.375 y tercio de retribuciones perderán 83 pesetas, los de 1.650 ganarán 200 menos de ese cálculo y lo mismo los otros, al menos los dejan en paz por lo que respecta á la clase de adultos, verdadera obsesión de los sueldos menores.

¿Qué ventajas, pues, sacaríamos con el pago por el Estado, si nos lo pone así el señor conde de Romanones?

Únicamente el que se nos contarán en lo sucesivo esos sueldos para lo relativo á derechos pasivos, ventaja que, con serlo y de tanta importancia, no nos compensaría de la pérdida presente.

Por ello, hacemos votos, en lo que creemos nos acompañarán muchísimos, para que no cuaje el decreto de la manera que se nos iba á dar.

Y cuento que nada hemos dicho ni calculado del descuento del 10 por 100 que seguramente nos hará el Estado, ni de la posibilidad de que ascienda al 4 ó al 5 el que sufrimos para fondos pasivos, con lo cual tendríamos el 15, 16 ó 17 por 100 entre unos y otros descuentos.

No; para hacer las cosas mal, vale más no hacerlas.

Y á hacerlo mal, rematadamente mal, por lo que respecta á la obligación de la clase gratuita de adultos, á lo que equivale tan cacareada reforma.

Con razón dice una circular que recomienda el entusiasmo, que el sacrificio se ha consumado!

Si, pero no en el sentido que lo dice.

Que sea estable el aplazamiento.

Eso es lo que deseamos.

F. S.

NOTICIAS

Tres más

El *Porvenir* y *El Obrero*, colegas lorquinos y *La Opinión* de Málaga, han visitado esta Redacción. Agradecemos el saludo y cambio establecido con cariño.

A su gusto

Apesar de las excitaciones que hacíamos al señor Alcalde, acerca de prohibir el que se mermaran los intereses del público en el Mercado, el día de los Sartos, nada ha hecho, por lo cual se han despatchado á su gusto los vendedores. Muy bien, D. José.

Lata, lata y lata

Los vividores de oficio, siguen explotando, al par que dan la lata al pacífico vecindario almeriense, con los censabidos pianillos. La autoridad, incompetente en este asunto.

Léase

El artículo que con el epígrafe de «Lo que cobra el clero», que publicamos en otro lugar de este número.

En prensa

Lo está un chispeante y bien escrito libro de nuestro estimado compañero en la prensa Don Arturo Alvarez, titulado *¡Que quemant!*

Hemos leído algunas páginas de las muchas que contiene *¡Que quemant!* y vive Dios que de su lectura hemos sacado el éxito extraordinario que alcanzará en la capital al gracioso libro del popular director del semanario «Almería Alegre».

¡Que quemant! se pondrá en breve á la venta en la redacción é imprenta de LA OPINION, calle de Granada, núm. 47, al precio de una peseta. Los pedidos para provincias, vendrán acompañados de su importe.

Círculo republicano

Con extraordinaria concurrencia y con la seriedad que caracteriza á todos los individuos agrupados al naciente partido republicano almeriense, se verificó la elección que habíamos anunciado, la cual dió el resultado siguiente:

Por los Proletarios.—D. Manuel Maher Meca y D. José Sánchez Navarro.

Por los Eventuales.—D. José Jesús García y D. Manuel Pérez García.

Por los Propietarios.—D. José Jesús García, D. Gaspar Núñez, D. José Rumi Abad, D. Antonio Téllez y D. José María Orland.

La Mesa proclamó candidatos triunfantes á los anteriores señores.

La tristeza

¿Por qué estás triste
niña preciosa....
rubios cabellos
labios de rosa?
Dime tu pronto
por qué es la pena,
no me lo ocultes
linda sirena....
—¡Pues estoy triste
querido Arturo
porque quisiera
catorce duros!

Caresía

Apesar de que la cosecha del año actual ha sido una de las mejores que en mucho tiempo se han conocido, todos los artículos de primera necesidad están á precios tan exajerados, que es imposible que no sólo el triste jornalero, sino la clase media pueda vivir. Se hace preciso que los gobiernos procuren estudiar este asunto de tan capitalismo interés, causa del malestar general que en la sociedad se nota, siendo esto á nuestro entender de la mayoría de las huelgas que tanto abundan, pues si los jornales y los sueldos son los mismos de siempre, no es posible que dado la cara de los artículos de primera necesidad, pueda hacerse llevadera la vida, en esas condiciones.

«Germinal»

El batallador periódico de este nombre, ha dejado de publicarse.

En breve, según dice en su artículo de despedida, reaparecerá diario y de gran tamaño.

Nos alegramos porque *Germinal* ha sido siempre un buen compañero, tanto para la defensa de los intereses de Almería como por el prestigio de los que se dedican al periodismo.

De viaje

La esposa é hijos de nuestro director Sr. Sánchez Rueda, han marchado á San José (Nijar) á pasar una corta temporada.

Máquinas

En nuestro número próximo nos ocuparemos de las composturas que se les hacen á las máquinas que utiliza la poderosa Compañía del Sur de España.

En dicho escrito se pondrá de relieve la conducta seguida por el director jefe de los talleres de maquinarias.

El autor de «Quitolis»

El notable abogado y castizo escritor D. José Jesús García, que obtuvo dos actas en la elección que anteayer se verificó en el Casino republicano, ha renunciado la de los socios Propietarios y acepta la de los Eventuales.

Periódico

Hemos recibido el número 77 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente

SUMARIO

«Rafael López M. Buenrostro».—Experiencia comparativa de los abonos minerales y del estiércol en el cultivo de la cebada en secano.

«Miguel Mayol».—Ensayo de abono en trigo Rieti.

«Dr. Llorente».—Campo de experiencias de las Escuelas primarias.

«J. A. Ortega Bueso».—Campos escolares.

«O. Miranda».—Propiedad comunal para los niños.

«La Redacción».—Crónica: La cosecha del trigo.—Efecto de los abonos químicos.—Producción vinícola en Francia.—Sembradora á mano.

«M. M.».—Sección de Consultas.

«La Redacción».—Bibliografía.

Otro más

Acabamos de recibir un periódico que á juzgar por el título que ostenta, *El Investigador*, vá á dar mucha batería á los que pretenden vivir del presupuesto.

En su Editorial, saluda cariñosamente á la prensa local.

Agradecemos la visita y le deseamos mucha suerte.

¡Sea V. Periodista!

Nuestro colega *La Crónica Meridional*, publica hoy la composición poética que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas, y que hace ocho días la ha publicado casi toda la prensa chica de esta localidad.

Elección republicana

En la presente semana, se verificará en el Teatro de esta capital, la elección de un diputado por la renuncia que ha hecho al acta de los propietarios, D. José Jesús García.

Bretón de los Herreros

Para desvirtuar los rumores que han circulado respecto á que el Sr. Gobernador civil había cerrado las puertas de esta distinguida sociedad, hacemos constar que según comunicación que hemos leído, solo advierte tan respetable autoridad, que habiendo presentado denuncia el delegado de la sociedad de autores, no vuelvan á representarse funciones teatrales, sin cumplir previamente con la Ley de propiedad intelectual y Reglamento de la misma.

¡Por fin se arregló!

Después de tantos cabildos, quedó arreglado anoche el nombramiento de Interventores para las mesas electorales.

Del arreglo, han salido todos los que se proponen luchar el día 10, satisfechos.

¡Más vale así!

No hubo sesión

Por haber estado hasta hora bastante avanzada de la tarde, reunida la junta del Censo, no celebró sesión ayer nuestro Cabildo Municipal.

TEATRO CIRCO VARIEDADES

¡FUNCIÓN PARA HOY

La preciosa comedia dramática en 3 actos titulada:

María del Cármen

Entrada general 50 cént.

A las 8 1/2.

Tip. La Purísima Concepción.

La Opinión

BISEMANARIO INDEPENDIENTE
Redacción y administración, Granada, 47



UNA PESETA AL MES

Fuera trimestre, 3.50 pesetas.

TODA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los pagos siempre serán anticipados

Reclamos y comunicados,

Apresiasi convencionales. — No se devuelven originales.

Tarifa de anuncios

EN LA PLANA 1.^a
(una inserción)

A una columna:—0'25 cts. la línea.
A dos idem:—0'35 id. id.
A tres idem:—0'40 id. id.
A cuatro idem:—0'60 id. id.

EN LAS PLANAS 2.^a y 3.^a
(una inserción)

A una columna:—0'10 cts. la línea
A dos idem:—0'15 id. id.
A tres idem:—0'20 id. id.
A cuatro idem:—0'25 id. id.

EN LA PLANA 4.^a
(una inserción)

A una columna:—0'3 cts. la línea.
A dos idem:—0'5 id. id.
A tres idem:—0'9 id. id.
A cuatro idem:—0,11 id. id.

Los Anuncios permanentes, obtendrán una rebaja de un 20 por 100 sobre los precios marcados.
Igual beneficio tendrán los suscriptores anunciantes.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Calle de Granada, núm. 47

SE HACEN TRABAJOS CON PERFECCION Y ESMERO

Extenso surtido en encabezamientos y notas para facturas.—Especialidad en mem-
bretos, talonarios, B. L. M., memorandum, tarjetas comerciales y de visita.—Esquelas
fúnebres, prospectos, recibos de Inquilinato, impresos para uva, etc. etc.

Romances de todas clases con grabados

en esta casa se hacen todos los trabajos con puntualidad y economía

las empresas taurinas

Don José Amat (e) EL FRANCÉSITO

Rey de la serenidad

único competidor de Don Tancredo López

su representante general: JOAQUIN MAGANOTE

Calle de la Dicha, núm. 11, pral.—Almería



Depilatorio venus

PREPARADO POR LA CASA
J. LL. PRUNE

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al mo-
mento el bello de cualquier parte del cuerpo
pudiendo usarlo las personas más delicadas
puesto que es reconocido ser completamente
inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien
mande una tarjeta con las señas.
Precio: 3 pesetas frasco.—Se remite certi-
ficado por correo, mandando 6 ptas. en sellos
ú otra forma de fácil cobro.

Detalle: En las principales perfumerías, dro-
guerías, peluquerías y salones de pámar.

Cuadrilla infantil almeriense

capitaneada por los dignísimos señores

Amador López (Bompucho) y Julia Gómez (Relampagueo)

Para centrarse: Francisco Alf. «Caldera»,—Almería.